LINA FERNANDA ORTIZ.
Psicóloga - Profesional Universitario
Componente Programa de víctimas
Equipo Para la Implementación Del Enfoque Diferencial l-Secretaria de Salud Pública Municipal

INFORME No. DOS (2)
PERIODO: DEL 22 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO DE 2022CONTRATISTA: LINA FERNANDA ORTIZ
CONTRATO No: 4145.010.26.1-1124 DEL 12 DE JULIO 2022

OBJETO:
Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 26002848.

OBLIGACIONES CONTRATISTA	PRODUCTO ESPERADO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
<u>Obligación No.1</u> Realizar alistamiento del proceso de atención psicosocial, mediante el análisis de contexto del territorio asignado, focalización y priorización de población víctima del conflicto armado incluida en el RUV o en sentencias judiciales.	1.1 Documento de análisis de contexto del territorio 1.2 Rejilla de Focalización Papsivi con gestión realizada y/o actas de socialización del Papsivi o articulación con actores (cuando corresponda) 1.3 Solicitudes de Atención Psicosocial en SIPECI gestionadas.	<u>Producto 1.1 Análisis de Contexto del Territorio</u> El escenario donde fue posible llevar a cabo los acercamientos fue algunos barrios de la comuna 11 comprendidos entre ellos san Carlos, primavera, primitivo crespo, donde a partir de las observaciones documentadas, las entrevistas, el registro de campo, y el análisis de la información obtenida, permite entender un poco el contexto en el cual se desarrolla la vida diaria de cada uno de estos participantes y como las formas de organización social que surgieron allí, permitieron o limitaron la dinámica propia de la población, evidenciando así la adaptación al medio de nuestros participantes desde la parte laboral informal, poco acceso a educación, fallas demoras y barreras en la atención de salud. Anexo documento 1.1 <u>Producto 1.2 Focalización de población víctima</u> Se realizó focalización de población susceptible para la atención psicosocial en la comuna 11, a través de búsqueda activa institucional donde se logró concertar 11 planes modalidad familiar Y 5 modalidad individual, mediante la depuración de la base de datos del territorio asignado, otorgada por el equipo técnico del Componente de Víctimas de la Secretaría de Salud. Anexo 1.2: Rejilla de focalización. Base de datos con semáforo para saber qué población ha sido focalizada por llamadas cuales aceptaron atención y cuales quedan pendientes para ser atendidas en próximos ciclos

		Producto 1.3 Gestión de solicitudes de Atención Psicosocial Se anexa pantallazo de correo Asignación caso SIPECI Se anexa pantallazo de seguimiento SIPECI Se realiza llamada telefónica al señor Luis Carlos el día 17/07/2022 refiere que si está interesado en la atención pero se encuentra en Popayán y no sabe exactamente que día regrese, que por favor sea llamado esta semana nuevamente para saber que día retorna a la ciudad de Cali.. se realiza insistente llamado 28/7-2022 al señor Luis Carlos del cual en ninguna de las veces que se le insiste se obtiene respuesta. En el marco de la ley 1448 y atendiendo a la solicitud de la señora maría Elsy duque López madre de la señora maría leticia López Giraldo donde nuevamente solicita la atención psicosocial, se procede a realizar el acompañamiento dando cumplimiento a brindar atención integral a víctimas del conflicto armado la cual se establece junto con la señora maría leticia realizarse en un periodo de 8 visitas una cada semana iniciando la atención el día 21-7-2022 2 sesión 26-7-2022 3 sesión 2-8-2022 dando seguimiento en las semanas próximas.. En el marco de la ley 1448 y atendiendo a la solicitud del señor Fabio donde nuevamente solicita la atención psicosocial, se procede a realizar el acompañamiento dando cumplimiento a brindar atención integral a víctimas de conflicto armado, la cual se establece junto con el señor Fabio realizarse en un periodo de 8 visitas una cada semana, iniciando la atención el día 21-07-2022 2 sesión 26-07-2022 3 sesión 2-08-2022 dando seguimiento en las semanas próximas.. .

Obligación No.2 Brindar atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, según los lineamientos del Programa Papsivi, y en cumplimiento dela meta asignada porla supervisora del contrato	2.1 Acuerdo de confidencialidad suscrito. 2.2 Cronograma de atención cargado en calendar. 2.3 Consolidado de atención psicosocial diligenciado. 2.4 Reporte de Aplicativo Web Papsivi 2.5 Carpeta digital por plan de atención con evidencias del proceso y física organizada según lineamientos de gestión documental. 2.6 Pantallazo de registro en el Aplicativo de casos en que las personas manifestaron no requerir o desear la atención. 2.7 Documentación y reporte de casos fallidos. 2.8 Reporte de SIPECI con seguimiento a los casos específicos. 2.9 Acta de entrega de ciclo. 2.10 Informe de participación en acciones de formación, cuidado emocional y seguimiento técnico.	Producto 2.1 Acuerdo de confidencialidad No aplica dado que se presentó al inicio de actividades. Producto 2.2 Cronograma de actividades. Se realizó la programación de actividades, estableciendo el cronograma de actividades en el calendar institucional el cual está compartido con la supervisora del contrato. Anexo No.2.2: programación calendar institucional Producto 2.3 Registro de atención psicosocial - Consolidado Se realizó diligenciamiento del consolidado de atención psicosocial, con un total de 16 planes de atención concertados, 5 en modalidad individual y 11 en modalidad familiar. localizadas en la comuna 11 barrios San Carlos, primavera, fortaleza. Anexo 2.3: consolidado de atención psicosocial. Producto 2.4 Registro de atención psicosocial – Aplicativo Web Papsivi SE ANEXA pantallazo evidencias de aplicativo web papsivi Producto 2.5 Registro de atención psicosocial – Carpeta digital y física. Se documentó los 16 planes de atención psicosocial, elaborando la carpeta digital de cada uno de los casos. Anexo 2.5: Carpeta Digital cada uno de los casos. Producto 2.6 Documentación de casos en las que las personas no desearon la atención. Se anexa acta en revisión de la señora Adelina Sotelo quien refirió no querer la atención. Producto 2.7 Documentación de casos fallidos. Se anexa documentación 1 caso fallido . Producto 2.8 Seguimiento casos específicos

		Se anexa pantallazo de seguimiento SIPECI. 2.9 NO APLICA Producto 2.10 Se participó reunión socialización aseguramiento 9 agosto. Se anexa acta y registro fotográfico.
<u>Obligación No. 3</u> Brindar soporte técnico gestión territorial para la implementación de medidas de asistencia, atención y rehabilitación psicosocial a personas víctimas del conflicto armado, *énfasis en los niños, niñas y adolescentes,* media nte acciones de asistencia técnica, articulación institucional y comunitaria, activación de rutas sectoriales e intersectoriales, elaboración de informes, entre otras requeridas	3.1 Documentos con evidencia de soporte técnico ala gestión territorial.	<u>Producto 3.1:</u> No Aplica para el presente informe dado que estamos dando inicio a las obligaciones contractuales.
<u>Obligación No.4</u> Realizar acciones de asistencia y atención en salud mental y apoyo psicosocial, acordes con la ruta	4.1 Registros de asistencia y atención documentados. Reportes SIPECI	<u>Producto 4.1: Asistencia y Atención</u> Se realizó atención psicológica de emergencia a 19 personas declarantes de hechos victimizantes el dia 28/07/2022.

de atención local a la población víctima del conflicto armado.		se registró en Aplicativo Web y Formulario complementario. Anexo 1.3: Pantallazos Aplicativo Web.
<u>Obligación No.5</u> Participar en encuentros comunitarios, jornadas de servicios, apoyo en la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, sesiones de formación y cuidado emocional, reuniones convocadas y otros solicitados por la supervisora del contrato	5.1 Documentos de soporte de prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19. 5.2 Informes de participación en encuentros comunitarios, o jornadas de servicios u otras actividades convocadas por la supervisora del contrato. 5.3. Documentos de soporte de la participación de actividades de formación y cuidado emocional	<u>Producto 5.1 Prevención COVID-19</u> NO APLICA PARA EL PRESENTE INFORME <u>Producto 5.2 Encuentros y Jornadas de salud</u> Se participó en reunión equipo funcional para la implementación del enfoque diferencial 3 agosto Se anexa registro fotográfico Se participó en Asistencia técnica registro Aplicativo web PAPSIVI 8 agosto. Se anexa registro fotográfico Se participó reunión equipo enfoque diferencial al SSPD 8 agosto Se anexa registro fotográfico. Se participó conmemoración llano verde 11 agosto Se anexa listado de asistencia y registro fotografico 5.3 NO aplica.

Según lo relacionado se da cumplimiento a las actividades acordadas y contenidas en el contrato y programadas para el mes de AGOSTO.

Se firma en Santiago de Cali a los 15 días del mes de AGOSTO de 2022.

Lina fernanda Ortiz A.

LINA FERNANDA ORTIZ.
Psicóloga - Profesional Universitario
Componente Programa de víctimas
Equipo Para la Implementación Del Enfoque Diferencial l-Secretaria de Salud Pública Municipal

Atentamente____
LINA FERNANDA ORTIZ
CC. No. 1107088990 Expedida en CALI- Contratista